

LA MINERÍA CATAMARQUEÑA COMO ACTIVIDAD DE ENCLAVE. APORTES PARA PENSAR EL EXTRACTIVISMO MINERO DEL SIGLO XXI.

Jorgelina Beatriz Berteza

Ciffyh-UNC. Becaria CONICET.

cokiberteza@gmail.com

RESUMEN

Rojas y Wagner (2016) en un artículo sobre la minería histórica en el noroeste argentino, rediscuten las causas de la crisis de la actividad minera argentina entre 1850 y 1914, a partir del estudio de grandes yacimientos explotados por aquellos momentos en las provincias de La Rioja y Catamarca. Los autores, basados en el análisis crítico de fuentes documentales, se preguntan sobre los procesos (principalmente sociales y ecológicos) que llevaron a abandonar la explotación de yacimientos metalíferos durante décadas.

Salvando las distancias temporales, el objetivo de esta ponencia consiste en indagar en torno a las continuidades en discursos y prácticas vinculadas a la minería de gran escala en el territorio catamarqueño, tomando la experiencia de la minería histórica como elemento significativo para pensar el presente socioambiental de estos territorios.

Para cumplir con ello, se recurrirá al análisis de entrevistas realizadas en Andalgalá (Catamarca) y bibliografía sobre el tema desde perspectivas teóricas vinculadas con la Ecología política y la Ecología de saberes.

A partir de esta presentación se espera contribuir a la comprensión de estos espacios en tensión y deconstruir imaginarios en torno al extractivismo y el desarrollo. Para ello será necesario desmontar las raíces epistémicas sobre la que se suelen construir los relatos cientificistas y tecnicistas que intentan anular las voces locales, para habilitar un diálogo de saberes, cuestión que supone esfuerzos teóricos-metodológicos, éticos y políticos.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo; Extractivismo; Ecología política.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los años noventa del siglo pasado, la provincia de Catamarca (Argentina) al igual que muchas otras regiones del país, asiste a la implantación de capitales vinculados con la Megaminería. Esta dinámica, surge como resultado de la adecuación de los marcos normativos e impositivos que tuvieron por finalidad facilitar y promover inversiones de capitales extranjeros en un escenario mundial de suba de los precios de los

commodities¹. La puesta en marcha de esta actividad se caracteriza por la implantación de grandes inversiones de capitales transnacionales en territorios ricos en recursos naturales².

En este escenario, la localidad de Andalgalá (provincia de Catamarca), se constituye en el centro de atención del capital global ligado a la explotación minera a cielo abierto a partir de la explotación del yacimiento Bajo de la Alumbrera³.

Salvando las distancias temporales, el objetivo de esta ponencia consiste en indagar en torno a las continuidades en discursos y prácticas vinculadas a la minería de gran escala en el territorio catamarqueño, tomando la experiencia de la minería histórica del noroeste argentino como elemento significativo para pensar el presente socioambiental de estos territorios.

Para cumplir con ello, se partirá del análisis de un artículo de Rojas y Wagner (2016) en el noroeste argentino. Allí los autores, rediscuten las causas de la crisis de la actividad minera argentina entre 1850 y 1914, a partir del estudio de las dos mineras más grandes del siglo XIX: Capillitas (Catamarca) y Famatina (La Rioja)⁴.

Al mismo tiempo, se recurrirá al análisis de entrevistas realizadas en Andalgalá (Catamarca) y bibliografía sobre el tema desde perspectivas teóricas vinculadas con la Ecología política y la Ecología de saberes.

En un contexto en que los proyectos de gran escala irrumpen en los territorios latinoamericanos después de casi un siglo, el análisis de las reconfiguraciones territoriales que surgen del juego de relaciones sociales, económicas y de poder, se constituye en un cimiento imprescindible para repensar el modelo extractivista en nuestros días.

Sumado a lo expresado, se espera contribuir a la comprensión de estos espacios en tensión y deconstruir imaginarios en torno al extractivismo y el desarrollo. Para ello será necesario desmontar las raíces epistémicas sobre la que se suelen construir los relatos cientificistas y tecnicistas que intentan anular las voces locales, para habilitar un diálogo de saberes, cuestión que supone esfuerzos teóricos-metodológicos, éticos y políticos.

2. LATINOAMÉRICA COMO TERRITORIO DE EXTRACCIÓN Y EXPORTACIÓN

En América Latina, la mega-minería irrumpe en la década de los noventa de la mano de proyectos de gran escala que emergen como evidencia de la actual fase de acumulación capitalista. Estas dinámicas ligadas a la “reprimarización de economías y recolonización

¹ Siguiendo a Gudynas, se entiende por commodities a aquellos “*bienes que son considerados homogéneos independiente de su origen, donde no existe una fuerte diferenciación entre sus variedades, que incluso pueden estar estandarizados, y que son comercializados en grandes volúmenes*” (Gudynas, 2013:6)

² Los términos recursos naturales y bienes comunes responden a distintas visiones en torno a la Naturaleza/Pachamama. Rodríguez Pardo (2009), propone hablar de bienes comunes en lugar de recursos naturales: “*las riquezas que habitan en la tierra no son “recursos naturales”, son bienes comunes. Referirse a ellos como “recursos naturales” es la primera forma de apropiación (...) ese recurso es también de otro, de otros*”. (Rodríguez Pardo, 2009:10. Comillas en el original).

³ Bajo de la Alumbrera se localiza a 40 km en línea recta de Andalgalá, Catamarca. Se trata de una mina de oro, cobre y molibdeno que funciona desde 1997. Es pionera del modelo minero en Argentina por ser el mayor yacimiento del país y el primero bajo explotación a cielo abierto. En 1994, Minera Alumbrera constituyó una Unión Transitoria de Empresas (UTE) con Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD) para la explotación de la mina. Para más información consulte el sitio web de la empresa: www.alumbrera.com.ar

⁴ Rojas y Wagner (2016), basados en el análisis crítico de fuentes documentales, se preguntan sobre los procesos (principalmente sociales y ecológicos) que llevaron a abandonar la explotación de yacimientos metalíferos durante décadas. Aquí solo se hará referencia al caso catamarqueño.

de territorios” [Schweitzer, 2015] que tienen lugar en el país y el mundo, son definidas por el geógrafo David Harvey [2004] como procesos de “*acumulación por desposesión*”, término que surge de la reformulación del concepto de acumulación primitiva u originaria de Karl Marx.

En este sentido, la acumulación mediante desposesión es definida por Harvey (2004) como un “*proyecto de la clase dominante*” que impacta sobre los territorios reconfigurándolos. Según este autor, el principal pilar de la desposesión es la privatización, es decir el proceso de traspaso de bienes comunes hacia agentes económicos privados [Harvey, 2004].

Bajo esta estructura de avance y acumulación con fuerte respaldo de los poderes estatales, cobran protagonismo las economías de enclave. Las mismas, se caracterizan por la extracción a gran escala de commodities destinados al mercado global sin encadenamientos económicos locales y dejando en los territorios pasivos ambientales y sociales [la “*mochila ecológica*” en términos de Gudynas, 2013]. Gudynas afirma que dichas economías asimilan a una “*isla*” ya que “ (...) *buena parte de sus insumos y tecnologías son importados, una proporción significativa de su personal técnico también es extranjero, y a su vez, no nutren cadenas industriales nacionales, sino que las exportan*” (Gudynas, 2013: 6).

De este modo, se impone una “*territorialidad hegemónica extractivista*” [Jerez, 2017] sustentada por la “*nueva clase capitalista transnacional*” [Robinson en Valiente y Radovich, 2016] que subordina territorialidades preexistentes para instaurar valorizaciones de acuerdo a los intereses del capital.

Desde la Ecología Política Latinoamericana⁵, destacados autores entre ellos, Gudynas (2010, 2013) y Svampa (2013) coinciden en que el extractivismo⁶ se ha expandido en todo el mundo con el fin de responder a las demandas de los mercados globales. De esta forma, la proliferación de emprendimientos extractivos constituye una permanente presión sobre los ecosistemas latinoamericanos.

En este sentido, Gudynas, define el extractivismo como:

“ (...) *un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo*” (2013: 3).

Para este autor, el extractivismo correspondería a un tipo de extracción de recursos de la naturaleza bajo una modalidad que implica grandes modificaciones sobre el ambiente. En esta línea, considera tres condiciones imprescindibles que deben cumplir al mismo tiempo: “*volumen de recursos extraídos⁷, intensidad en la extracción, y destino del recurso*” (Gudynas, 2013:2). Se trataría de actividades que remueven grandes toneladas

⁵ La Ecología Política Latinoamericana (EPL) “*pone énfasis en el estudio de las relaciones de poder, configuradas históricamente como mediadoras de las relaciones sociedad/naturaleza (...). Más que un campo disciplinario, sería una perspectiva de análisis crítico y un espacio de confluencias de interrogaciones y de retroalimentaciones entre diferentes campos del conocimiento, que implica una reflexión sobre el poder y las relaciones sociales de vinculación con la naturaleza (una epistemología política)*” (Martín y Larsimont en Alimonda, 2015:37).

⁶ Numerosos autores (además de los mencionados), desde diferentes disciplinas utilizan la expresión “*neoextractivismo*” como versión renovada del extractivismo, en tanto se plantea una continuidad en los ideales de desarrollo y progreso.

⁷ En este sentido, Gudynas afirma que en esta variable debe tenerse en cuenta “*toda la materia extraída o removida, incorporando aquella que no es utilizada*”, lo que el autor denomina “*mochila ecológica*” (2013:3). Generalmente los análisis son incompletos ya que se contabiliza solo el volumen final de mineral comercializado.

de recursos renovables o no renovables (en este caso, minerales), con alto impacto en el ambiente y cuyo destino privilegiado es la exportación a gran escala.

Asimismo, el autor plantea que el modelo extractivista se materializa en distintos lugares y de múltiples formas. En el caso particular de la megaminería, la actividad se localiza en un área específica aunque sus efectos se esparcen territorialmente en distintas escalas.

Estos principios minero-extractivistas se sustentan desde una “ética u ontología antropocéntrica” donde la naturaleza es definida desde una visión utilitarista como manipulable, controlada y disponible para ser despojada ilimitadamente. Se trata de una mirada que se contraponen con la “ética biocéntrica” aquella donde la naturaleza es concebida como sujeto de derecho y no como mercancía ni capital [Gudynas, 2010].

Así, desde una “monomentalidad rentística exportadora” [Acosta, 2009], los territorios latinoamericanos son vistos como desiertos predestinados al extractivismo devastador.

Estos espacios del capital global, son muchas veces representados como territorios vacíos⁸, regiones económicamente atrasadas, sin otras oportunidades, donde la minería se presenta como la única alternativa de desarrollo para estas áreas tan postergadas.

A partir de este complejo escenario, se analizarán a continuación algunos de los discursos y prácticas propias del extractivismo que están presentes en el periodo estudiado por los autores Rojas y Wagner (1850-1914) y que pueden identificarse en el actual escenario megaminero aunque con renovados matices.

3. MINERÍA EN CATAMARCA, UN SIGLO DESPUÉS: CONTINUIDADES EN DISCURSOS Y PRÁCTICAS.

3.1.Desarrollo⁹ y progreso: La minería como “única alternativa”

En el trabajo de Rojas y Wagner, los autores sostienen que los análisis tradicionales sobre los proyectos mineros en el área de estudio, *“han apuntado a entender a la minería y a todo proceso modernizador como actividades necesariamente proveedoras de desarrollo y progreso social, sin discutir mayormente las contradicciones capital-trabajo o capital-naturaleza”* (2016:4). Sumado a ello, se compartía la idea de que la minería era sinónimo de progreso, en cualquier lugar y momento.

Sin embargo, para fines del siglo XIX se registraron altas tasas de emigración catamarqueña¹⁰ y las mismas podrían estar relacionadas con la deficiente calidad de vida de la población principalmente en cuanto a salario y condiciones laborales.

⁸ Al respecto, Svampa y Antonelli (2009) sostienen que el término “territorios vacíos” se emplea generalmente vinculado a la idea de “desierto”.

⁹ Los estudios y debates sobre la noción de desarrollo son abundantes para intentar sintetizarlos aquí. Sin embargo, es valioso mencionar que han surgido críticas al concepto de desarrollo desde grupos que demandan que *“el horizonte de transformaciones y estrategias políticas vaya más allá de los límites de alternativas propuestas dentro del concepto hegemónico de desarrollo (Lang y Mokrani, 2012: 13), incluyendo nociones alternativas como la de buen vivir (Acosta y Martínez, 2009)”* (Rojas y Wagner, 2016:13).

¹⁰ Los autores plantean que *“el Departamento de Andalgalá muestra una pérdida de población de 762 personas entre el Censo de 1869 y el de 1895. En cambio, Belén y Santa María, dos departamentos no vinculados tan fuertemente a la minería, y sí con la actividad agropecuaria, en ese período presentan un crecimiento de población de 991 y 1.142 habitantes, respectivamente”* (Rojas y Wagner, 2016: 12).

Los autores también señalan que en los análisis históricos aparecen ciertas afirmaciones sobre el desarrollo vinculadas con el incremento de la inversión, omitiendo de este modo, las variables del bienestar social.

En los registros tampoco se evidencia el desarrollo de encadenamientos productivos más allá de la minería que fomentaran mayores niveles de empleo (Rojas y Wagner, 2016).

A pesar de las distancias temporales, en la actualidad es posible distinguir diversas narrativas vinculadas al paradigma euro-norteamericano que pregonan sobre el desarrollo y el progreso a partir de la megaminería. Se trata de la reproducción de un paradigma de tipo desarrollista que legitima su avance y control sobre el territorio sin discutir las relaciones capital-trabajo y capital-naturaleza. Así lo demuestran fragmentos tomados de diferentes medios de comunicación:

“Luego de años de postergación, la minería se convirtió en una verdadera alternativa de progreso para las regiones más olvidadas del país” (Presidencia de la Nación Argentina, 2014)¹¹.

“Alumbrera aporta casi la mitad de las contribuciones que realiza la minería a los ingresos del estado para financiar el desarrollo de nuestro país” (Minera Alumbrera, 2018)¹².

Asimismo, es interesante divisar cómo las narrativas desarrollistas que se reiteran bajo distintos gobiernos operan sobre la opinión pública influyendo en el decir y pensar de los sujetos:

“La idea es que por algún lado debemos comenzar a desarrollar la provincia y si es la minería la principal actividad que podamos realizar tenemos que hacerlo. La minería ayuda a todo el mundo, hacen muchos eventos (...). Gracias a las mineras por ejemplo tenemos wi fi, también equiparon escuelas” (Licenciada en Turismo, 34 años, Febrero de 2012).

Se promueve de este modo, la producción de un imaginario del desarrollo y progreso (las geografías imaginativas de la modernidad en términos de Massey) de un horizonte prometedor ocultando o minimizando los efectos negativos: *“Minería Argentina: Lo mejor está por venir”* (Presidencia de la Nación, 2015 <http://pdac2016.minem.gob.ar>).

Cobra protagonismo, la naturalización de una cultura occidental donde se impone la megaminería como proyecto único e inevitable. Al promocionarse las bondades del nuevo modelo minero extractivo, se oculta la importancia de las actividades productivas locales tradicionales.

El encanto de las “narrativas desarrollistas” [Svampa y Antonelli, 2009] se utiliza para legitimar social y políticamente la expansión acelerada de capital. Así, la minería se reproduce como proyecto de desarrollo inevitable y esperanzador desde las jerarquías imaginativas modernas: *“la minería llega para salvarnos”*.

¹¹ Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Presidencia de la Nación. Recuperado de <http://pdac2016.minem.gob.ar>.

¹² Recuperado de <http://www.alumbrera.com.ar/development-sustainable/temas-relevantes/beneficios-economicos/aportes-para-catamarca/>.

De esta manera, la megaminería se impone a través de acciones visibles, naturalizando a su paso deseos, expectativas y formas de experimentar el mundo que son eficazmente impuestas.

La bibliografía sobre el tema, evidencia que la discusión sobre la relación extractivismo y desarrollo tiene larga data¹³. En este punto, es interesante preguntarse: *“¿Cuál es la capacidad de los modelos exportadores de bienes naturales primarios para promover un desarrollo cualitativamente valioso?”* (Alimonda, 2015: 1).

Sin lugar a dudas, los actuales gobiernos siguen apostando a una “visión productivista y eficientista del desarrollo” ligada con las retóricas del progreso y la confianza en la expansión de las actividades extractivas [Svampa, 2013].

Así Catamarca, es representada como espacio de abundantes riquezas y oportunidades desde una “visión glotona” [Cajigas-Rotundo, 2007], ocultando o minimizando los efectos negativos de la actividad megaminera.

3.2. El Noroeste Argentino (NOA) como territorio periférico

Rojas y Wagner (2016: 6) plantean que en el escenario nacional y regional *“el área de estudio se considera como un territorio periférico y de frontera en sentido económico, siempre en relación a los procesos mineros que tuvieron fuerza en Chile y Bolivia, y a los producidos para la misma época en la región pampeana, con la agricultura y la ganadería”*.

Actualmente, la contextualización del lugar como ámbito periférico subalterno responde a una narrativa en la cual *“(…) el NOA estaría predeterminado a la marginalidad y pobreza debido a sus condiciones medioambientales”* (Valiente, 2011:11), ya que el ambiente árido resulta incompatible con la actividad agrícola, cuya producción demandan las agroempresas que operan a escala mundial.

Se hace evidente cómo la narrativa hegemónica oculta la importancia de la economía productiva tradicional con el objetivo de promocionar las ventajas y oportunidades de un “modelo de desarrollo” en regiones donde prevalecen territorios improductivos [Svampa, 2013]. La denominación del NOA como periferia se constituye así en uno de los argumentos principales que reproduce la hegemonía para legitimar este modelo.

En relación a ello, algunos entrevistados se identifican como subalternos al contextualizar el lugar donde viven como periferia. Esta experiencia es puesta en la voz de los sujetos locales del siguiente modo:

“Esto del asunto de la minería está programado hace 30 años, entonces ya nos vienen marginando a Andalgalá por las rutas, terminan aquí los caminos y no le han hecho ninguna salida a Belén, a Santa María, a Tucumán, porque ya se estaba programando para que no haya turismo, para que no crezca, para que seamos ignorantes, para que nos puedan convencer de que Andalgalá tiene que ser explotado aquí, que es donde estamos nosotros”. (Representante asambleario, 62 años, Agosto de 2012)¹⁴

De este modo, la provincia de Catamarca y Andalgalá en particular, se construyen a través del tiempo como contextos periféricos desde un punto de vista hegemónico,

¹³ En su artículo titulado *“Provocaciones sobre el tema Extractivismo y Desarrollo”* (2015), Alimonda discute sobre la capacidad de los modelos extractivista exportadores para promover el desarrollo en América, esbozando la necesidad de desnaturalizar los planteos en torno a las ventajas del extractivismo en los territorios donde operan estos proyectos.

¹⁴ Entrevista realizada durante el trabajo de campo en Andalgalá en el marco del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) 2011-2013.

sentido que se acentúa en los últimos años tras el desarrollo de la minería a gran escala en el noroeste argentino¹⁵. La situación de vulnerabilidad socioeconómica caracterizada por la pobreza y la desocupación crónica, aumenta el riesgo de los sujetos locales de ser seducidos por el modelo extractivista.

En este marco, los grupos resistentes reclaman un Estado cómplice de la desappropriación, al favorecer económica y políticamente a las grandes mineras¹⁶ y desoyendo las demandas de los ciudadanos, en la mayoría de los casos. De este modo, los gobernantes autorresponsabilizan a los sujetos de sus propias carencias y no ofrecen oportunidades laborales ni educativas para retener a su población profundizando de esta forma, la situación de desventaja frente a otros territorios [Valiente, 2012:13].

Catamarca históricamente ha sido subsumida al extractivismo a partir de un modelo que impone condiciones como el volumen de recursos extraídos, la intensidad en la extracción, y el destino del recurso con limitados encadenamientos económicos locales para cubrir las demandas de los mercados globales [Gudynas, 2013].

Así, Latinoamérica y el NOA en particular, se constituyen como territorios periféricos en tanto se integra de manera subordinada al mercado mundial como proveedora de materias primas.

3.3. Catamarca como fuente de “riquezas naturales” al servicio del capital global

Los mega-emprendimientos mineros implican complejas reconfiguraciones en los territorios donde se localizan.

En esta dinámica, el rol del Estado se vincula con procesos de adecuación del espacio para servir a las demandas del capital. Estos acondicionamientos (impulsados por procesos jurídico-normativos, epistémicos, sociales, económicos y culturales) representan la destrucción desmesurada de naturaleza sin antecedentes en el lugar.

En cuanto al impacto socio-territorial de estos emprendimientos mineros en el periodo estudiado por Rojas y Wagner (1850-1914), los autores señalan que:

“ (...) éste se observaba principalmente alrededor de la bocamina, en torno al establecimiento de fundiciones, en los desmontes de los bosques y en algunas grandes obras de infraestructura como los cable-carriles y el ferrocarril, motivado en parte por la promoción minera” (2016: 15). En este sentido, los autores indagan sobre cómo la minería y el ferrocarril influyeron en el desmonte de los territorios bajo estudio.

En el caso de Bajo de la Alumbra en Catamarca, el impacto socio-territorial se advierte fundamentalmente alrededor del open pit, las grandes obras de infraestructura, el consumo desmesurado de agua y energía, la fragmentación social¹⁷, y en los miedos de la gente en torno a los rumores de contaminación y más.

De esta manera, bajo el sustento de modificaciones normativas y políticas territoriales, estos procesos de extractivismo basados en la acumulación por desposesión continúan y se profundizan hasta la actualidad.

Así, se impone una nueva territorialidad (hegemónica extractivista) que obliga a Estados y poblaciones a un cambio de la cultura productiva tradicional (que se

¹⁵ La minería en el noroeste argentino se practica desde tiempos coloniales a diferencia de las provincias del sur del país, donde la actividad no entra dentro de su acervo cultural.

¹⁶ Antonelli (2009:55) denomina “*Alianza hegemónica*” a las relaciones de complicidad entre las empresas mineras y el Estado, entre otros agentes.

¹⁷ En relación a esta cuestión, una andalgalense considera que en muchos casos las divisiones sociales en el pueblo se naturalizan. Según la entrevistada, no se habla de minería para evitar tensiones ya que hay posiciones muy diferentes incluso en el interior de las familias (Docente. Andalgalá, 2017).

caracterizaba principalmente por la minería tradicional y la producción de agrícola-campesina), desestimando las territorialidades locales y transformando los territorios al servicio del capital transnacional (Jerez, 2017). Prevalece de este modo, una concepción extractivista hegemónica del territorio como fuente de riquezas naturales disponibles para ser explotadas y comercializadas en el mercado global.

Es interesante destacar que el área de mina de Bajo de la Alumbraera¹⁸ ocupa una extensión de 5.800 hectáreas en las que se ubican los campamentos mineros, el aeropuerto privado de la empresa, el open pit¹⁹, la planta de molienda y concentrado y el dique de colas donde se depositan los barros residuales; entre otras instalaciones. Además, el megaemprendimiento involucra obras ubicadas dentro de cuatro jurisdicciones provinciales: Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe.

La extracción del mineral se realiza a cielo abierto, efectuando voladuras y derribando la montaña en forma de escalones o terrazas que facilitan el acceso a la mina. Según el sitio web de la empresa, *“Bajo de la Alumbraera produce un promedio anual de 321.000 toneladas de concentrado que contienen aproximadamente 100.000 toneladas de cobre y 300.000 onzas troy de oro”* (Minera Alumbraera, 2018)²⁰ exportando la totalidad de los minerales extraídos. En este sentido, a través de diferentes medios de comunicación, la empresa manifiesta el “potencial geológico” que cuenta la “industria minera argentina” para convertirse en “motor de desarrollo” [Informe de sustentabilidad, 2016]²¹.

Dos de los insumos más importantes que utiliza la mina para su puesta en funcionamiento son el agua y la energía.

Con respecto al primer recurso, la empresa tiene un permiso del gobierno provincial de extracción de la cuenca que se halla en Campo del Arenal, una amplia depresión arenosa ubicada al norte de la mina, en el Departamento Santa María.

En relación a la energía, el suministro proviene de una línea de alta tensión de 202 kilómetros de longitud, construido por la misma empresa [Informe de sostenibilidad, 2016].

Estas reconfiguraciones en los territorios extractivos, son vivenciadas por la población andalgaleña del siguiente modo:

“Era otra cosa, hace 13 años no más, el quiebre es la mina, hay un antes y un después. Hace 13 años atrás todos tenían sus hortalizas no compraban verduras tenían sus frutos (...). Con eso vivía la gente” (Representante asambleario, 72 años, Febrero de 2012)²².

“No sirve el trabajo mineral. Aparte tenemos el cerro que ese es nuestro tranque de agua, es el que nos abastece de agua” (Policía jubilado, 66 años, julio de 2017)²³.

¹⁸ La empresa se prepara para el cierre de mina previsto para 2018, según el plan de mina vigente a 2016 (Informe de sostenibilidad, 2016). Desde el aspecto ambiental, las instalaciones de mayor impacto son el dique de colas, las escombreras de material estéril y el open pit. Cabe aclarar que Argentina no cuenta con antecedentes de cierre de mina en esta escala.

¹⁹ El open pit se refiere al tajo a cielo abierto. El mismo, presenta actualmente *“una dimensión aproximada de 2.000 metros de diámetro por 800 metros de profundidad conformado por escalones de 17 metros de altura”* (Svampa y Antonelli, 2009:208).

²⁰ Recuperado de <http://www.alumbraera.com.ar/quienes-somos/acerca-de-minera-alumbraera/>.

²¹ En este aspecto, Gudynas señala que la minería no se trata de una *“industria extractiva”* en tanto la minera no *produce* sino que *extrae* minerales (2013:2).

²² Entrevista realizada durante el trabajo de campo en Andalgalá en el marco del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP-CONICET) (2011-2013).

La minería, a semejanza de otros proyectos extractivos, implica un complejo proceso de reconfiguración territorial y de afectación medioambiental desde tiempos históricos, aunque con mayor impacto sobre la naturaleza en las últimas décadas.

Esto deja entrever que la cultura extractivista basada en la creencia de que las *riquezas* generadas por el aprovechamiento de los recursos deben explotarse al máximo tiene una larga historia en Latinoamérica y en Catamarca en particular²⁴.

3.4. La minería y su valoración social

En cuando a la valoración social de la minería en Catamarca, los autores afirman que *“la identidad nacional o regional del NOA no parece haber estado nunca fuertemente vinculada a la minería”* (Rojas y Wagner, 2016: 9).

Según los autores, se esperaba que el impulso minero:

“ (...) se transformara en motor del crecimiento regional, e incluso fortaleciera la débil identidad minera de estos valles, ya que, si bien se trataba de una actividad antigua, no había logrado una identificación masiva como en otras regiones mineras latinoamericanas” (Rojas y Wagner, 2016: 6).

De este modo, los autores plantean que las malas condiciones de trabajo de los mineros, junto a un contexto cultural de origen campesino, fue uno de los tantos factores que profundizó las crisis de la actividad en el periodo bajo estudio.

La escasa identidad e importancia que se le otorgaba a la actividad minera es experimentada por un andalgalense del siguiente modo:

“No queremos que nos toquen nada. Viviremos así, nunca hemos vivido de la mina, jamás, de La Alumbreira, de Agua Rica, de Mina Capillitas, Farallón Negro, nunca. Y vivimos mejor y es sana la gente. Antes había muchas quintas y la gente vivía de las quintas. Ahora unos cuantos no más” (Agricultor, 62 años, Febrero de 2012).

Vinculado a ello, Massey (2004) en su artículo *“Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización”* cita a dos filósofas que se interesan sobre la cuestión de la “responsabilidad por el pasado”, y cuya idea central se resume en estas líneas:

“Al entender cómo nuestro pasado continúa en nuestro presente entendemos también las exigencias de la responsabilidad por el pasado que llevamos con nosotros, el pasado en el que nuestras identidades se forman. Somos responsables por el pasado no debido a lo que hemos hecho, como individuos, sino debido a lo que somos.” (Moira Gatens y Genevieve Lloyd en Massey, 2004: 82).

La idea aportada por las filósofas feministas en torno a la “Responsabilidad por el pasado”, es decir, la conexión entre el pasado de los lugares y el significado de las acciones políticas presentes, es también expresada por uno de los representantes de la Asamblea de Vecinos por la Vida en los siguientes términos:

“Nosotros hemos tenido los principales líderes de los pueblos originarios que resistieron hasta entregar la última gota de su sangre. Nosotros lo tenemos claro, del lado nuestro”

²³ Taller realizado Andalgalá en el marco del Proyecto Grupo de Reciente Formación con Tutores (GRFT). Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (2016-2018).

²⁴ Rojas y Wagner (2016), relatan que en la década de 1820, cobra protagonismo el capital europeo en la actividad minera, además que se produce una expansión de la actividad nunca antes vista debido a la explotación de recursos naturales bajo criterios capitalistas modernos de forma intensa aunque no a los niveles actuales.

tenemos que ser igual. Nosotros tenemos 500 años de paciencia y hemos perdido a nuestros principales líderes y los tendremos que seguir haciendo. Vea la historia, sepa quién era Felipe Varela, Juan Chelemín, Juan Calchaquí y va a ver que no estamos hablando macanas” (Representante asambleario, 62 años, Agosto de 2012).

Por lo expuesto hasta aquí, se podría concluir que los sujetos reclaman no solo el despojo de los bienes comunes y la contaminación de la tierra, sino también el derecho a elegir un estilo de vida acorde a su identidad cultural.

Así, los argumentos presentados (en los que subyace la conexión entre descontento, lucha, identidad, pasado y responsabilidad), permiten definir a Catamarca como territorio en tensión donde coexisten no solo las visiones del presente y del pasado sino también los deseos y expectativas de los sujetos.

3.5. Las condiciones de trabajo y el impacto de la mano de obra

Los autores señalan que *“al evaluar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores mineros y el impacto laboral en la mano de obra regional, se observó que su incidencia habría sido baja para producir los niveles de crecimiento y progreso socioeconómico que se buscaban” (Rojas y Wagner, 2016:10).*

Según actuales informes de la empresa *“1.850 argentinos trabajan de manera directa en Minera Alumbra. De ese total, 1.154 personas trabajan en relación de dependencia y 785 pertenecen a empresas contratistas que desempeñan actividades en el yacimiento” (Minera Alumbra, 2018)²⁵.*

Así lo expresa una andalgalense:

“No mucha gente de Andalgalá está trabajando en Alumbra. Pensemos que somos un pueblo de 15.000 habitantes. Muchos vienen de afuera, no se capaz porque necesitan gente especializada no tengo idea por qué” (Contadora, 35 años, Febrero de 2012).

En relación a las condiciones de trabajo, una entrevistada comenta que muchas personas que trabajan en la mina, padecen depresión laboral, pero les cuesta reconocerla por temor a perder el sueldo que, en general, son muy altos comparados con otros trabajos. Así relata una andalgalense, la experiencia del padre de una alumna:

“La presión que sentía por el temor a morir cuando subía a las grandes máquinas de trabajo minero, contribuyó a la decisión de renunciar después de 10 años de trabajar en la mina y el sueldo rondan los \$ 60.000. Prefirió poner una pollería y vivir más tranquilo. Son diferentes valores en la vida”.(Docente, 66 años, 2017)²⁶

A esta situación, se suma el hecho de considerar la actividad como un trabajo riesgoso por algunos lo que afecta las condiciones laborales del trabajador.

Estos testimonios, reflejan que si bien en la actualidad los sueldos de trabajadores mineros son altos (a diferencia de otras ocupaciones), la cantidad de empleados no es suficiente para producir bienestar económico y social a gran parte de la población.

²⁵ Recuperado de <http://www.alumbra.com.ar/desarrollo-sostenible/temas-relevantes/nuestra-gente/empleo-local/>.

²⁶ Entrevista realizada en Andalgalá, en el marco del Proyecto Grupo de Reciente Formación con Tutores (GRFT). Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (2016-2018).

Las actividades tradicionales en Andalgalá, se han visto afectadas por el arribaje de la megaminería. Hoy es la principal actividad económica en términos de exportación, aunque no de mano de obra empleada²⁷

3.6. El descontento social

“Después de años de luchas civiles y rebeliones que tuvieron como foco nacional a estas provincias, y que implicaron grandes persecuciones y pérdidas, es altamente probable que los sectores populares no intentaran nuevas formas de levantamiento violento, sino que reaccionaran en forma menos confrontativa, como, por ejemplo, a través de la migración” (Rojas y Wagner, 2016:14).

De esta forma, los autores sostienen que la migración, facilitada por la presencia del ferrocarril²⁸, posiblemente haya sido en aquel momento una forma de manifestar el descontento social con la actividad minera.

En la actualidad, algunos entrevistados manifiestan cierto desencanto frente a oportunidades que ofrecía la megaminería, dando lugar a la emergencia de diversos focos de conflictos. Los reclamos de estos sujetos, se centran principalmente en el impacto negativo que genera la actividad en el ambiente, la falta de trabajo, y las falsas promesas de las empresas y de los funcionarios políticos que promocionan este *modelo de desarrollo*. Desde este punto de vista, en un sentido reaccionario a las narrativas hegemónicas, Andalgalá se construye como un territorio de lucha y resistencia.

“Si vos te pones a pensar, aparte del crecimiento de la población Andalgalá no creció mucho, en el aspecto de crecer, por decirte, tener un hospital y mejores profesionales, tener mejores escuelas, o que los chicos tengas muchas más actividades o más lugares de esparcimiento” (Contadora, 35 años, Febrero de 2012).

La generalizada decepción frente a las promesas incumplidas y el desconocimiento sobre este tipo de explotaciones (a cielo abierto y a gran escala) sin antecedentes en el país, motivaron en algunos casos, el acercamiento de sujetos a centros de participación comunitaria. Al mismo tiempo, es notable el número de entrevistados que hacen referencia a la pueblada de Andalgalá como proceso inédito en el lugar que influyó fuertemente en la consolidación de la resistencia en el lugar. Así, los entrevistados se refieren al 15 de febrero de 2010 como un día histórico para la localidad, donde los miembros de la asamblea y demás vecinos se organizaron en defensa del lugar mediante una manifestación de denuncia y resistencia. Algunos sujetos relatan lo sucedido del siguiente modo:

“La Pueblada fue una expresión de cansancio y rechazo a políticas basadas en la mentira, el individualismo, el clientelismo. Estos sucesos trajeron el nacimiento de algo nuevo: el sentido de pertenencia de los ciudadanos a partir de recuperar la identidad, de encontrarnos con cuestiones comunes, algo que no ocurría antes (...)” (Representante de la asamblea El Algarrobo, 49 años. Diciembre de 2011).

²⁷ Según información aportada por la Minera Alumbreira, el 37% de los empleados pertenecen a los departamentos que conforman el Área Primaria de Influencia (API) es decir, Andalgalá, Belén y Santa María. Con respecto a la participación de la mujer, la corporación expresa que el 7,1% de los empleados son mujeres y que un poco más del 60% de ellas son técnicas u operarias [Informe de sostenibilidad, 2016].

²⁸ En relación a ello, Marx relata en 1879: *“En general, los ferrocarriles dieron un inmenso impulso al desarrollo del comercio exterior, pero en los países que exportan principalmente materias primas, el comercio aumentó la miseria de las masas”* (Marx en Alimonda, 2015: 3)

En este punto, es interesante destacar cómo en el informe de sustentabilidad de la empresa minera, en la sección “Reclamos de la comunidad” aparece el periodo 2014-2016 “con reclamos cero” [Informe de sostenibilidad, 2016]²⁹. Sin embargo, los medios de comunicación reportan protestas contra la empresa en el periodo mencionado por la empresa minera³⁰

Frente al destino minero que pregona la hegemonía, los sujetos se convierten en fuerzas políticas en defensa de su territorio. Así, las luchas pugnan por la apertura de los lugares hacia otras identidades posibles y constituyen en sí mismas, nuevos espacios de expresión. En palabras de una representante asamblearia:

“La lucha no es solo resistir y combatir la Megaminería sino también habilitar mecanismos que permitan volver a lo que ha sido históricamente la economía catamarqueña” (Docente de nivel medio, 54 años. Julio de 2017)³¹

Tras el análisis vertido, es posible revelar cómo en casi un siglo permanece en el discurso hegemónico, la subordinación no solo hacia los bienes de la naturaleza sino también hacia los que cuestionan “las virtudes”³² de la megaminería. De esta manera, *“todo discurso crítico u oposición radical se inscribiría en el campo de la antimodernidad, de la negación del progreso, del “pachamamismo”, del “ecologismo infantil”* (svampa, 2013. Comillas en el original).

Siguiendo a Porto Gonzalves en Merlinsky, esto ocurre precisamente porque *“el conocimiento científico moderno (...) tiene como marca de origen el ocultamiento del territorio”* (2009:12), esto es el menosprecio por la voluntad de los pueblos y la ausencia de discusiones en torno a los proyectos alternativos más allá de la Megaminería.

4. Más allá de la megaminería...

El camino recorrido hasta aquí, permite reflexionar sobre los efectos del extractivismo en las sociedades, los mercados de trabajo y en la naturaleza en distintos momentos históricos, pero con algunas similitudes en discursos y prácticas.

En palabras de Rojas y Wagner:

“ (...) si bien encontramos salarios más altos y mejores condiciones de vida para los trabajadores, no ha desaparecido el menosprecio, -ahora por parte de las grandes trasnacionales mineras- por la voluntad de las localidades vecinas a los emprendimientos, ni el “olvido” de los dirigentes de discutir modelo de desarrollo regional, más allá de la minería a gran escala, o megaminería. También se subestima el uso abusivo de recursos naturales, en relación a la valorización prioritaria de ingresos mineros” (2016:24. Comillas y cursiva en el original).

Desde una mirada socio-ambiental, el trabajo de los autores aporta a la complejización de las explicaciones sobre las crisis mineras de la época que llevaron a abandonar la

²⁹ Para la empresa, *“Minera Alumbrera no ha recibido reclamos en relación con los derechos humanos a través de mecanismos formales de quejas ni de otros canales”* (Informe de sostenibilidad, 2016:40).

³⁰ *“Trabajadores de Minera Alumbrera, nucleados en el gremio AOMA, realizan un paro total en el yacimiento Minero desde esta mañana. Protestan por el despido masivo de empleados de la mencionada firma en plena conciliación obligatoria”* (TN y la Gente, 2015).

³¹ Entrevista realizada en Andalgalá en el marco del Proyecto Grupo de Reciente Formación con Tutores (GRFT). Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. 2016-2018.

³² Sobre las virtudes de los modelos extractivos y la necesidad de desnaturalizar estas ideas véase: Alimonda, H., 2015. Provocaciones sobre el tema “Extractivismo y Desarrollo”. Polis, Revista Latinoamericana, (14), 41, 43-57.

actividad en estas regiones. Estos análisis en torno a las crisis mineras de los mayores emprendimientos mineros del siglo XIX, generalmente quedan ausentes en los debates sobre la sociedad y sus proyectos de territorios.

Ineludiblemente, las poblaciones no deben quedar subsumidas a ser pasivos receptores del extractivismo, más bien deben participar activamente en la deliberación de este tipo de proyectos. De ahí la imperiosa necesidad de releer la historia para comprender qué procesos ocurrieron y pueden seguir sucediendo; transitar *otras* geografías imaginativas [Massey, 2012] que permitan ir más allá de la visión de los lugares como sometidos a una lógica global, incapaz de emprender ninguna resistencia ni alternativa. En este sentido, se piensa necesario habilitar un diálogo de saberes incluyendo a los sujetos ubicados del otro lado de la “línea abismal” [de Souza Santos, 2010], cuestión que supone esfuerzos teóricos-metodológicos, éticos y políticos.

Referencias bibliográficas

Alimonda, H., 2015. Provocaciones sobre el tema “Extractivismo y Desarrollo”. *Polis, Revista Latinoamericana*, (14), 41, 43-57.

Cajigas Rotundo, J. (2007). La Biocolonialidad del Poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo. En Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. (Ed.), *El Giro De Colonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 169-193). Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

De Souza Santos, B. de (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO-Prometeo Libros.

Gudynas, E. (2010). Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. *Cultura y Naturaleza*. (L. Montenegro, ed). Jardín Botánico J.C. Mutis, Bogotá, 267-292

_____ (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptuales sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*. Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES).

Harvey, D., 2004. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ed. Akal.

Jerez, Henríquez, B. (2017). La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizadas de la Patagonia Argentina-Chilena. *RIVAR*, 3 (10), 25-44.

Massey, D. (2004). Lugar, Identidad y Geografías de la Responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la societat Catalana de Geografia* 57, 77-84.

_____ (2012). Imaginar la globalización: las Geometrías del poder del tiempo-espacio. En Albet, A. & Benach, Doreen Massey. *Un sentido global del lugar* (pp.130-155). Barcelona: Icaria

Merlinsky, M. G., (2009). *Conflictos ambientales y territorio*. [CLASE]. En: Curso “Ecología política en el capitalismo contemporáneo”. Programa Latinoamericano de Educación a distancia. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires.

Navarro M., (2013). Luchas por lo común contra el renovado cercamiento de bienes naturales en México. *Bajo el Volcán*, 13 (21), 161-169.

Rodríguez Pardo, J. (2009). Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después. Buenos Aires: CICCUS.

Rojas, F. y Wagner, I., 2016. “Desarrollos” fallidos en la minería histórica. Famatina y Capillitas, apuntes para pensar el presente socioambiental. *Trabajo y Sociedad* 28, 281-307.

Schweitzer, A. (2015). “Conflictos por el territorio y los bienes comunes en la Patagonia Sur”. Ponencia presentada en The 8th NOLAN Conference “Struggles over resources in Latin America. University of Helsinki. June 11-13.

Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244.

Svampa. M. y Antonelli, M. (ed.) (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Valiente, S. (2011). *Dinámica socio-económica y territorial de la provincia de Catamarca en la década del 90. Impacto socio-ambiental de Proyectos de Gran Escala (PGE): Bajo de la Alumbreira sobre Santa María*. [Tesis inédita de doctorado]. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Valiente, S. y Radovich, J. (2016). Disputas en el territorio por actividades tipo enclave en Norpatagonia y Patagonia austral Argentina. *Cardinalis*. (7), 35-67 .

Sitios web

Informe de Sostenibilidad 2016.
http://www.alumbreira.com.ar/files/informes/Informe_Alumbreira_2016_ESP_ultima_version.pdf

Minera Alumbreira. <http://www.alumbreira.com.ar/quienes-somos/acerca-de-minera-alumbreira/>

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Presidencia de la Nación Argentina. <http://pdac2016.minem.gob.ar>

*TN y la Gente. https://tn.com.ar/tnylagente/noticias/reclamo-macivo-en-minera-alumbreira_451198

